



red latinoamericana y del caribe de bioética

REDBIOÉTICA/UNESCO PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN BIOÉTICA MODALIDAD A DISTANCIA

El **Programa de Educación Permanente en Bioética** es una iniciativa de la RedBioética/UNESCO (www.redbioeticaunesco.org.mx).

Su objetivo principal es desarrollar una tarea educativa tendiente a promover una reflexión plural, interdisciplinaria y crítica sobre los problemas éticos que emergen en el campo de la vida y la salud humana en la región.

Tanto a través de la iniciativa educativa como de encuentros regionales y la publicación de trabajos de autores latinoamericanos la RedBioética pretende promover un diálogo pluralista e interdisciplinario en la región, que sienta las bases de una bioética comprometida con las necesidades de salud y, fundamentalmente, con la promoción del desarrollo humano, de tal modo que individuos y comunidades puedan alcanzar un pleno ejercicio de sus derechos humanos.

La educación en Bioética es una acción prioritaria en la región para poder identificar áreas temáticas fundamentales, así como problemas éticos emergentes de las condiciones de salud y campos de estudio y de debate, unificando criterios, promoviendo conocimientos y habilidades para el análisis de los mismos y, particularmente, generando intervenciones transformadoras y vía de exigibilidad de los DDHH.

Muchas de las iniciativas implementadas hasta el momento reflejan lineamientos fuertemente influenciados por concepciones y referencias angloamericanas. De igual modo, la mayoría de los contenidos educativos hoy vigentes adhieren a un modelo de bioética basado en el paradigma principialista, orientado a los problemas éticos relacionados a las biotecnologías, que promueve contenidos y metodologías fundadas en una concepción liberal y pragmática de la bioética. Esta perspectiva tiende a excluir las problemáticas éticas derivadas de la realidad socio económicas de la región, determinadas en gran medida por la inequidad, las enfermedades relacionadas con la pobreza y la falta de accesibilidad a los servicios de salud.

En este camino se hace necesario aportar a la definición en la bioética de un lineamiento latinoamericano, que tenga como marco de referencia el respeto por la justicia y los derechos humanos, particularmente de aquellos grupos más vulnerables, teniendo como escenario histórico y cultural la realidad regional.

Para tal fin, nuestro Programa, propone un modelo de educación permanente en bioética a través de la modalidad a distancia con una estructura básica de contenidos reflejo del análisis de los problemas éticos que emergen de la vida y la atención de la salud humana en la Región

Esta modalidad posibilitará que muchas personas de Latinoamérica y del Caribe accedan a una oferta educativa de alto nivel académico, promoviendo la difusión de trabajos, la promoción de autores latinoamericanos y el intercambio entre quienes ya están trabajando en la materia en distintos centros.



red latinoamericana y del caribe de bioética

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN BIOÉTICA MODALIDAD A DISTANCIA

Objetivo General

Capacitar a profesionales de distintos campos en los conocimientos básicos necesarios para llevar adelante tareas educativas, consultivas y normativas en bioética teniendo como marco de referencia una bioética fundada en una concepción universal de derechos humanos, atendiendo particularmente los valores histórico sociales y culturales de la región y teniendo como escenario la realidad regional.

Objetivos específicos

- 1.- Estimular la educación y capacitación en bioética a todos los niveles desde un marco de DDHH.
- 2.- Aportar conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo procesos deliberativos y argumentativos sobre los conflictos éticos del campo de la vida y la salud humana.
- 3.- Promover una actitud reflexiva, crítica y transformadora sobre los problemas éticos de la región.
- 4.- Promover un debate participativo y plural sobre los conflictos éticos que emergen del campo de la vida y la salud humana.
- 5.- Colaborar en el diseño y establecimiento de modelos normativos comunes.
- 6.- Motivar y estimular la producción regional de material educativo.
- 7.- Promover la reflexión sobre vías de transformación y de exigibilidad de los DDHH.

Se propone así un Modelo Educativo Permanente a Distancia:

- Participativo
- Accesible
- Para una masa crítica de personas
- Con contenidos comprometidos con los objetivos de la Red Bioética de UNESCO
- Fundada en un modelo de Bioética y DDHH

1.- Modalidad

Los cursos se desarrollan con la modalidad "a distancia" a través de una plataforma educativa con aulas virtuales.

El aula virtual es el medio principal para el estudio y la comunicación. La modalidad planificada combina el uso de correo electrónico, foros de discusión, chats y videoconferencias.

Intercambios virtuales

Las aulas virtuales (una por curso) cuentan con distintos medios de información y comunicación para que los alumnos y docentes tutores se comuniquen de manera sincrónica y asincrónica y puedan interactuar con sus pares y

constituir así una comunidad de enseñanza y aprendizaje deliberativa y colaborativa a distancia.

Los participantes podrán ingresar al aula virtual para comunicarse con los tutores y/o demás cursantes, así como también para acceder a información de carácter organizativa, documentos de distinta naturaleza elaborados por expertos, bibliografía recomendada y sitios web seleccionados. Todos los integrantes del equipo asesoran de manera permanente a los alumnos según sus necesidades: docentes, pedagógicas, administrativas, técnicas o de coordinación.

Tutorías

Las tutorías están a cargo de profesores con alta experiencia en la temática. Estos acompañan a los alumnos y guían el trayecto de formación a través de distintos foros de discusión y charlas en línea, (chat).

A través del correo electrónico responden las dudas e inquietudes individuales, en el menor tiempo posible.

Material didáctico

Todos los contenidos y actividades necesarias para el cursado se encuentran en soporte digital en el aula virtual de cada curso.

Los cursos cuentan con distintos tipos de materiales:

- Materiales teóricos y prácticos en diversos formatos
- Materiales multimedia
- Conferencias virtuales

Descripción de los cursos

El tiempo de dictado de los cursos será de 8 meses, además contarán con dos meses más para la elaboración del trabajo final y la evaluación del mismo.

Su organización le demandará la resolución de una actividad obligatoria cada sesenta días y participación virtual a través de los distintos medios de comunicación disponibles.

Cada módulo comienza con una intervención virtual del tutor, quien presenta el contenido y las actividades que se deberán realizar. A los 60 días, deberá enviar una actividad de aprendizaje, que será evaluada por el tutor, de manera escrita.

Los intercambios virtuales a través del correo electrónico y del foro serán requisitos **obligatorios** para garantizar la continuidad de los alumnos y consolidar la propuesta a distancia. Los módulos son correlativos.

Para cursar cada módulo los alumnos deberán:

- Estudiar los contenidos teóricos propuestos (materiales elaborados por los expertos) y si lo hubiera recorrer los materiales multimedia.
- Participar de los intercambios virtuales que se promuevan durante el desarrollo de cada módulo (foros).
- Enviar y aprobar una actividad de aprendizaje.

Evaluación

La presentación de las actividades obligatorias (una por módulo) y el trabajo final, conforma la instancia de evaluación de los cursos y su aprobación permite acreditar el mismo. Se tendrá en cuenta también su **participación** en las distintas instancias de interacción virtual: discusiones en foros y chats.

Cada módulo cuenta con una evaluación final (actividad de aprendizaje) que deberá ser aprobada para pasar al siguiente módulo. Los docentes tutores serán los responsables del seguimiento y evaluación de dichas actividades así como de habilitar a los alumnos para dar continuidad a la actividad y al módulo siguiente.

Criterios de evaluación

- Interpretación y dominio del marco teórico
- Precisión y claridad conceptual
- Coherencia y pertinencia de las respuestas
- Capacidad crítica y reflexiva
- Capacidad para sustentar desde el marco teórico el análisis y la resolución de problemáticas
- Capacidad para identificar problemas éticos prioritarios en la región.
- Participación en las actividades virtuales y compromiso con la tarea.

La aprobación de cada módulo y de la actividad final es requisito para permanecer como alumno en el aula virtual. El requisito es eliminatorio, pero se ofrecen instancias de recuperación.

No se otorga certificado solo por participación.

Duración total: Cada curso tiene una duración de 10 meses que se distribuyen en cuatro unidades modulares de 2 meses cada una; un mes para la entrega de la evaluación final y uno para la devolución de la misma.

Carga horaria por curso: 220 horas reloj en promedio.

Idioma de dictado de los cursos

Los materiales bibliográficos elaborados por expertos se ofrecerán en **español y portugués**.

La bibliografía de apoyo obligatoria (artículos) y la opcional será en **español, inglés y portugués** (según el origen de publicación del artículo)

Los postulantes de Brasil serán acompañados por un tutor docente de ese país.

2.- Destinatarios

Profesionales de la salud y otras profesiones de las ciencias sociales, miembros de comités de ética, líderes comunitarios, políticos o de ONG con influencia en áreas específicas, o que quieran llevar adelante un proyecto educativo o en el área de la administración del Estado en su país y que muestren interés en Bioética.

3.- Criterios de selección

Se realizará una selección de los aspirantes por sus antecedentes y su grado de influencia institucional. De igual modo la selección deberá respetar un criterio de accesibilidad regional para los candidatos, distribuyendo las plazas por país. A tal fin, las postulaciones serán remitidas a un Comité evaluador, que estará integrado por miembros de Consejo Directivo de la RedBioética.

Se tendrá en cuenta: tipo de desempeño profesional; relación actual con la Bioética; posibilidades de aplicar el conocimiento adquirido; posibles proyectos educativos a desarrollar; posibilidades de desarrollo de proyectos institucionales; antecedentes en la temática.

Cantidad de participantes: se prevé un cupo máximo de 180 alumnos por curso.

4.- Certificación

Los criterios para la certificación serán eliminatorios, sólo contará con la misma el alumno que haya cumplido con los requisitos establecidos para los cursos:

- aprobación de los cuatro módulos y de la evaluación final.
- constancia de pago de matrícula o de asignación de Beca por UNESCO.
- cumplimiento con las distintas instancias de interacción virtual.

La certificación del curso estará dada por la **delegación de UNESCO**, el **Consejo Directivo de la RedBioética** y la **Coordinación General del Curso**.

5.- Equipo de trabajo

Coordinación General, diseño, definición y elaboración de contenidos de los cursos, a cargo de:

Dra. Susana M. Vidal (Argentina) e-mail: suvidal@arnet.com.ar

Asesoramiento Pedagógico en Educación a Distancia, a cargo de:

Mg. Mercedes Arrieta (Argentina) e-mail: marrieta@iua.edu.ar

Secretaría y administración general del Programa, a cargo de:

Sra. Paola Perrig (Argentina) e-mail: pperrig@redbioetica-edu.com.ar

Asesoramiento técnico y diseño de materiales del Programa, a cargo de:

Sr. Jerónimo Haiquel (Argentina) e-mail: webmaster@redbioetica-edu.com.ar

Autores, expertos en contenidos: según el curso a dictar.

Tutores Docentes: según el curso a dictar.



red latinoamericana y del caribe de bioética

RedBioética/UNESCO

La RedBioética/UNESCO (www.redbioeticaunesco.org.mx), se constituye como un grupo colegiado que promueve el diálogo pluralista, fomentando actividades de carácter interdisciplinario para las cuestiones de bioética de América Latina y El Caribe. Su tarea se lleva a cabo en compromiso con la realidad socioeconómica, la cultural y las necesidades fundamentales de los países y pueblos de la región. Los objetivos de la Red se rigen por los principios y postulados básicos de la UNESCO.

Consejo Directivo de la RedBioética/UNESCO

Presidente

DR. VOLNEI GARRAFA (Brasil)

Consejeros

Dr. SALVADOR BERGEL (Argentina)

Dr. FERNANDO CANO VALLE (México)

Dr. JAIME ALBERTO ESCOBAR TRIANA (Colombia)

Dr. PAULO ANTONIO DE CARVALHO FORTES (Brasil)

Dr. HÉCTOR GROS ESPIELL (Uruguay)

Dra. GENOVEVA KEYEUX (Colombia)

Dr. MIGUEL KOTTOW LANG (Chile)

Dr. ADOLFO MARTINEZ PALOMO (México)

Dr. LEONIDES Y SANTOS VARGAS (Puerto Rico)

Dra. SUSANA VIDAL (Argentina)

Miembros Honorarios

Dr. JAVIER LUNA OROZCO (Bolivia)

Dr. ANDRES PERALTA (República Dominicana)

IV CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS MODALIDAD A DISTANCIA

Introducción

La ética de la investigación es un nuevo capítulo de la bioética que se ha tornado un campo que requiere ser abordado con urgencia en los países de la región. Las razones son diversas pero entre otras podrían mencionarse, el crecimiento exponencial de las investigaciones en las que participan seres humanos, la falta de regulaciones o su extrema flexibilidad en los países de la Región y los bajos costos de llevarlas a cabo aquí. Pero también la poca formación de muchos de aquellos que tienen la responsabilidad de evaluar o regular en la materia.

Es necesario contar con recursos humanos formados en los criterios adecuados, que tengan los conocimientos necesarios al mismo tiempo que una actitud crítica y reflexiva que les permita llevar a cabo una evaluación completa y eficaz de las investigaciones. El principal objetivo de esta tarea es la protección de la dignidad, los derechos, la seguridad y el bienestar de los seres humanos que participan de investigaciones en salud en Latinoamérica y El Caribe.

Objetivo general

Proveer las bases conceptuales y promover las habilidades necesarias para llevar adelante la tarea de evaluación completa y eficaz de investigación biomédica, con especial atención a la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los/las participantes de las investigaciones que se realizan en la región, desde una perspectiva de bioética y derechos humanos.

Objetivos específicos

- Aportar conocimientos en ética de la investigación en la que participan seres humanos, a distintos niveles en América Latina y El Caribe.
- Promover contenidos que atiendan prioritariamente los problemas éticos de la región desde una perspectiva de derechos humanos.
- Desarrollar habilidades para la evaluación de protocolos de investigación biomédica e identificación de problemas éticos prioritarios en la región en la investigación con seres humanos.
- Promover la formación continua de integrantes actuales y potenciales de comités y comisiones de ética de la investigación.

PROGRAMA GENERAL DEL CURSO:

Módulo Introdutorio: Dra. Susana Vidal (Argentina)

En este módulo se hace una introducción a la ética de la investigación y se realiza una justificación del abordaje y de los contenidos generales. Se aportan algunas pautas generales sobre los problemas emergentes prioritarios y los temas de discusión internacional que serán abordados.

Módulo 1: Mg. Silvia Liliana Brussino (Argentina)

Este primer módulo introduce a la temática de manera general. Explicita la historia que ha dado lugar al desarrollo normativo de la ética de la investigación y los hechos fundamentales que marcaron la necesidad de establecer normas. Analiza las normas más importantes en sus contenidos centrales; las bases de fundamentación teórica de la disciplina desde una perspectiva de bioética y DDHH.

Módulo 2: Dr. Miguel Kottow (Chile)

Este módulo explica las metodologías que se han propuesto para la evaluación ética de la investigación biomédica. Plantea los distintos estándares que se ofrecen para la consideración de los derechos de los sujetos de investigación en el primer y en el tercer mundo. Los elementos a tener en cuenta en grupos vulnerables y el derecho a intervenir en las decisiones que tienen los sujetos de investigación.

Módulo 3: Dr. Víctor Penchaszadeh (USA-Argentina)

Introduce la consideración práctica de la noción de "sistema de evaluación". Explicita la noción de Procedimiento Operativo estándar, introduciendo al tema de Comité de ética de la Investigación, sus antecedentes y funciones. Describe las características actuales de la investigación internacional en la región y los actores que intervienen en la misma, así como las responsabilidades de cada uno. Recorre los problemas fundamentales en farmacogenómica e investigación con muestra biológica en particular en poblaciones vulnerables, así como de problemas éticos emergentes de las altas tecnologías biomédicas.

Módulo 4: Dr. Volnei Garrafa (Brasil) y Dr. Claudio Lorenzo Fortes (Brasil)

Este último módulo abarca los debates actuales internacionales y la manera en que ellos repercuten en nuestros países. La vigencia de la declaración de Helsinki y la de nuevos "consensos internacionales".

Dentro de estos cambios presenta una conceptualización sobre "incentivos indebidos", "pago por participación" y "construcción de capacidad". También conceptos como "vulnerabilidad", "explotación" y sus distintas acepciones.

Avanza en una propuesta para desarrollar localmente sistemas de evaluación ética de investigación con participación del Estado en la promoción y la vigencia de los derechos humanos en el ejercicio de la ciudadanía promoviendo una investigación orientada a los problemas de salud locales.



red latinoamericana y del caribe de bioética

Asesoramiento Pedagógico y Técnico: Mg. Mercedes Arrieta

Al comienzo de la capacitación se aportan los contenidos generales de la educación a distancia y sus herramientas para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A lo largo de todo el curso se cuenta con la asesoría permanente en esta materia para acompañar y orientar a los alumnos.

Asesoramiento Técnico: Sr. Jerónimo Haiquel

Se aportan las herramientas básicas para manejarse con la tecnología requerida a través de nuestro webmaster que responde a las necesidades y requerimientos de los alumnos.

Secretaría y Administración General: Sra. Paola Perrig

Se cuenta con un asesoramiento y seguimiento de los alumnos en todos los aspectos administrativos, estadísticos y de secretaría en general.

EQUIPO DOCENTE

Coordinación General, definición y elaboración de contenidos:

Dra. Susana Vidal (Córdoba-Argentina)

Médica internista. Especialista en Bioética Fundamental y Magíster en Bioética. Universidad Nacional de Chile, OPS/ OMS. Consultora Regional de SHS, Especialidad Bioética de la UNESCO- Oficina de Montevideo-Uruguay. Coordinadora del Área de Bioética, Ministerio de Salud de Córdoba y Coordinadora de la Red Provincial de Comités Hospitalarios de Bioética desde 1996 a enero de 2008. Coordinadora de la Comisión Provincial de Ética de la Investigación (2001- 2003) de Córdoba y Miembro del Consejo de Evaluación Ética de Investigaciones en Salud de Córdoba (2007-2008). Miembro fundador de la Sociedad Argentina de Bioética. Miembro del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO y Coordinadora de su Programa de Educación Permanente en Bioética -PEPB.

Docentes Expertos en Contenidos

Mg. Prof. Silvia Brussino (Santa Fé-Argentina)

Es profesora en Filosofía. Magíster en Bioética. Univ. Nac. de Chile OPS/ OMS. Profesora titular de Antropología Filosófica y de Ética Aplicada, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Experta en bioética de la Escuela de Medicina UNL. Es investigadora categorizada del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales. Es miembro fundadora del Comité de Bioética del Hospital J.B. Iturraspe, Santa Fé, Argentina, y del Comité Asesor en Ética y Seguridad en la Investigación (CAESI) de la Fac. de Bioq. y Cs. Biológicas, UNL. Miembro del Comité Científico del Centro de Investigación en Bioética, Córdoba, Argentina. Miembro del C.D. de Bio&Sur (Asoc. de Bioética y Derechos Humanos), Argentina.

Dr. Claudio Lorenzo Fortes (Bahia, Brasil)

Es médico internista. Magister en Bioética. Universidad Federal de Bahía, Brasil. Es doctor en Ética Aplicada a la Investigación Clínica. Universidad de Sherbrooke, Canadá. Es miembro del Grupo BIOSOPHIA de Ética Aplicada del Centro de Investigación Clínica de la Universidad de Sherbrooke. Es Consultor de Ética de la Investigación del Consejo Nacional de Salud, Ministerio de la Salud, Brasil. Es profesor adjunto del Departamento de medicina preventiva e social de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Bahía, Brasil.

Dr. Prof. Volnei Garrafa (Brasil)

PhD, Doctor en Ciencias, con Pos Doctorado en Bioética (Universidad de Roma, Italia); profesor titular y coordinador de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Brasilia, Brasil. Es editor científico de la Revista Brasileira de Bioética. Es presidente del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO. Es vicepresidente de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), sección de América Latina. Ha sido miembro titular de la Comisión Nacional de Ética en la Investigación del Ministerio de Salud de Brasil (1997-2003). Presidente de la Sociedad Brasileña de Bioética (2001-2005) y presidente del Sexto Congreso Mundial de Bioética de la IAB (International Association of Bioethics) (Brasilia, 2002).

Dr. Prof. Miguel Kottow (Chile)

Médico oftalmólogo, Universidad de Chile. Doctor en Medicina Universidad de Bonn, Alemania. Master en Sociología Universidad de Hagen, Alemania. Es profesor titular en la Universidad de Chile. Es miembro del Claustro y del Comité de Doctorado, Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. Miembro honorario, Sociedad Brasileña de Bioética. Miembro del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO. Miembro del Directorio de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) rama Latinoamericana. Miembro de la Society of Applied Philosophy, Inglaterra. Miembro European Society for Philosophy of Medicine and Health Care.

Dr. Prof. Víctor Penschaszadeh (USA – Argentina)

Es Médico Pediatra. Master en Genética humana y Epidemiología, Universidad de Johns Hopkins, EEUU (1971). Certificación en Bioética y Humanidades Médicas de la Universidad de Columbia, Nueva York (1996). Ha sido profesor titular de pediatría en la Escuela de Medicina Albert Einstein, NY y jefe de la División de Genética, Beth Israel Medical Center, NY. Es profesor de Genética y Salud Pública en la Escuela de Salud Pública, Universidad de Columbia, NY. Es director del Centro Colaborador de la OMS en Genética Comunitaria y Educación. Es presidente del Comité Asesor de Investigaciones de salud de la OPS y miembro del Consejo Asesor Internacional de la Unidad de Bioética de la OPS. Miembro de la Comisión Nacional de Investigaciones y Proyectos Sanitarios del Ministerio de Salud y Ambiente de Argentina.

Dra. Susana Vidal (CV Arriba)



red latinoamericana y del caribe de bioética

Tutores docentes

Dr. Luis Justo (Neuquén- Argentina)

Es médico (diploma de honor, Universidad de Buenos Aires) y pediatra (Sociedad Argentina de Pediatría). Profesor adjunto en la cátedra de Bioética de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina). Es Investigador de proyectos de la Cátedra UNESCO de Bioética, UBA; y de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Es consultor del Programa de Bioética de la Provincia de Río Negro, Argentina, Miembro del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Comités de Ética de Investigación en Salud y del Comité Consultivo del Centro de Investigación en Bioética, Córdoba, Argentina.

Lic. Ana Cláudia Machado (Brasilia- Brasil)

Psicóloga y Especialista en Bioética - Universidad de Brasilia. Pesquisadora de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Brasilia. Coordinadora Ejecutiva del "X Curso de Especialización en Bioética" de la Universidad de Brasilia. Trabajó como consultora de la Sociedad Brasileira de Bioética - SBB y como revisora de la Revista Brasileira de Bioética - RBB. Fue tutora del I y II Cursos de "Introducción a la Ética de la Investigación en Seres Humanos" de la Red Bioética de UNESCO.

Dr. José Torres (Córdoba-Argentina)

Es médico pediatra y especialista en Terapia Intensiva pediátrica. Es miembro del Comité de Ética de Investigación del Hospital Privado de Córdoba. Ha sido secretario de la Comisión provincial de Ética de la Investigación en Salud de Córdoba (2001- 2003). Es colaborador del Área de Bioética del Ministerio de Salud de Córdoba y secretario de Coordinación del Centro de Investigación en Bioética. Representación BIO&SUR Centro.

Coordinación Pedagógica

Mg. Mercedes Arrieta (Córdoba-Argentina)

Es licenciada en Comunicación Social. Universidad Nacional de Córdoba. Magíster en Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Es docente e investigadora del Centro de Pedagogía y Educación a Distancia (CUPED) del Instituto Universitario Aeronáutico de Córdoba. Coordinadora del área de Comunicación y Educación a Distancia de Unión de Educadores de Córdoba. Asesora y coordinadora en el Centro de Relevamiento y Evaluación de Recursos Agrícolas y Naturales (Crean), Escuela de Postgrado, Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha integrado el Centro de Actualización e Innovación Docente de la Provincia de Córdoba en el Programa del Ministerio de Educación de la Nación (2000-2002). Miembro del Foro de Educación de la Cátedra UNESCO en Educación a Distancia. Miembro de la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores en Comunicación Social. Participante del Foro Global de Educación y colaboradora de la revista "Enredando".

III CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA CLÍNICA Y SOCIAL MODALIDAD A DISTANCIA

Introducción

La bioética clínica se ha tornado de fundamental importancia en los últimos años. Ello se relaciona no solo a la introducción de nuevas tecnologías en el campo de la atención de la salud sino, y particularmente, a la creciente vinculación de la bioética con los problemas relacionados al ejercicio de los derechos humanos en el campo de la salud. Vista la vida y la salud a la luz del concepto de salud integral y de desarrollo humano, se incluyen dentro de la bioética clínica y social temas que involucran tanto a los sistemas de atención, como a las condiciones de salud de la comunidades y los factores que determinan un desarrollo humano pleno en un sistema social accesible y justo, en el cual se entrelaza a la salud con otros derechos básicos. De este modo se hace necesario redefinir el campo/objeto de estudio de la disciplina bioética. También se requiere un análisis tanto de las metas de la medicina como de los discursos hegemónicos que rigen los sistemas y las instituciones de salud y la concepción de salud/enfermedad que tiene la comunidad como base para proponer vías de exigibilidad y caminos de intervención en la realidad.

El adjetivo social de la bioética se convierte así casi en innecesario, ya que se entiende que la bioética es social o no es bioética, tanto por la concepción de sujeto que aporta como por el análisis que ofrece de la sociedad en la que éste desarrolla sus prácticas.

Objetivo general

Proveer las bases conceptuales y promover las habilidades necesarias para llevar a cabo una reflexión crítica y una deliberación pluralista de los conflictos éticos que emergen de la vida y la salud humana en los contextos particulares y a la luz de los DDHH.

Objetivos específicos

- Aportar conocimientos en bioética clínica y social a distintos niveles.
- Promover contenidos que atiendan prioritariamente los problemas éticos de la región desde una perspectiva de derechos humanos.
- Desarrollar habilidades para llevar a cabo una reflexión crítica sobre los problemas éticos en la atención de la salud.
- Desarrollar las habilidades necesarias para la argumentación y la deliberación en temas relacionados
- Promover la formación continua de integrantes actuales y potenciales de comités y comisiones de Bioética.
- Desarrollar habilidades para llevar a cabo la tarea consultiva como miembros de Comités de Bioética.

PROGRAMA GENERAL DEL CURSO:

MÓDULO I

Líneas de Fundamentación en Bioética Clínica y Métodos de toma de decisión

Unidad uno: Introducción y Modelos de fundamentación de la Bioética.

* **Dra. Susana Vidal (Argentina)**

Introducción general a la Bioética clínica y social, aspectos históricos y perspectiva regional.

* **Lic. Cristina Solange Donda (Argentina)**

Introducción a la Ética aplicada. Teorías y metodologías en Bioética.

* **Dr. Volnei Garrafa (Brasil)** y * **Dr. Roland Schramm (Brasil)**

Líneas de fundamentación de la bioética. Análisis crítico y propuestas para un estatuto epistemológico de la bioética. Bioética de Intervención y Bioética de protección.

* **Dra. Aline Albuquerque Sant'anna de Oliveira (Brasil)** y * **Mgr. Silvia Liliana Brussino (Argentina)**

La perspectiva de los Derechos Humanos como marco para el análisis de los conflictos éticos del campo de la vida y la salud. Introducción a una fundamentación de una bioética de los derechos humanos.

MÓDULO II

Temas de Bioética Clínica I

Unidad dos: Toma de decisión en la práctica clínica.

* **Dra. María Luisa Pfeiffer (Argentina)** Toma de decisión clínica I.

La beneficencia en medicina, antecedentes y el deber de promover el bienestar.

* **Dr. Miguel Kottow (Chile)** Toma de decisión clínica II.

La participación de los pacientes en la toma de decisión.

* **Dra. María Luisa Pfeiffer (Argentina)** Toma de decisión clínica III.

Salud Integral. Introducción a las teorías de la justicia.

Unidad tres:

* **Dra. Natalia Gherardi (Argentina)**

Problemática ética en el principio de la vida.

* **Dr. Luis Figuera (México)**

Genética médica, Salud y Derechos Humanos.

* **Dra. Diana Maffia (Argentina)**

Género, sexualidad y reproducción humana a la luz de los DDHH.

MÓDULO III



red latinoamericana y del caribe de bioética

Temas de Bioética Clínica II

Unidad cuatro

*** Dr. Carlos Gherardi (Argentina)**

Problemática ética en el final de la vida.

*** Dr. Miguel Kottow (Chile)**

Problemas éticos frecuentes en la atención de la salud.

MÓDULO IV

Unidad cinco

*** Dr. Claudio Lorenzo Fortes (Bahía, Brasil)**

Los problemas en salud de la comunidad como campo de trabajo en Bioética.

*** Dra. Susana Vidal (Argentina)**

Las instituciones de bioética y su rol social: Modelos de educación en bioética.

Unidad seis

*** Dr. Luis Justo (Argentina)**

Bioética y estado de la salud en la Región

*** Dr. Volnei Garrafa (Brasil)**

Bioética y Salud Pública. Derecho a la salud y políticas públicas.

Asesoramiento Pedagógico y Técnico: Mg. Mercedes Arrieta

Al comienzo de la capacitación se aportan los contenidos generales de la educación a distancia y sus herramientas para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. A lo largo de todo el curso se cuenta con la asesoría permanente en esta materia para acompañar y orientar a los alumnos.

Secretaría y Administración General: Sra. Paola Perrig

Se cuenta con un asesoramiento y seguimiento de los alumnos en todos los aspectos administrativos, estadísticos y de secretaría en general.

Asesoramiento Técnico: Sr. Jerónimo Haiquel

Se aportan las herramientas básicas para manejarse con la tecnología requerida a través de un webmaster que responde a las necesidades y requerimientos de los alumnos.



red latinoamericana y del caribe de bioética

EQUIPO DOCENTE

Coordinación General, definición y elaboración de contenidos:

Dra. Susana Vidal (Córdoba-Argentina)

Médica internista. Especialista en Bioética Fundamental y Magíster en Bioética. Universidad Nacional de Chile, OPS/ OMS. Consultora Regional de SHS, Especialidad Bioética de la UNESCO- Oficina de Montevideo-Uruguay. Coordinadora del Área de Bioética, Ministerio de Salud de Córdoba y Coordinadora de la Red Provincial de Comités Hospitalarios de Bioética desde 1996 a enero de 2008. Coordinadora de la Comisión Provincial de Ética de la Investigación (2001- 2003) de Córdoba y Miembro del Consejo de Evaluación Ética de Investigaciones en Salud de Córdoba (2007-2008). Miembro fundador de la Sociedad Argentina de Bioética. Miembro del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO y Coordinadora de su Programa de Educación Permanente en Bioética -PEPB.

Docentes Expertos en Contenidos

Dra. Aline Albuquerque Sant´ana de Oliveira(Brasil)

Possui graduação em Direito pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (1996), mestrado em Direito pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro (1999) e especialização em Bioética pela Universidade de Brasília (2004). Atualmente é Advogada da União no Ministério da Saúde, pesquisadora da Cátedra UNESCO de Bioética da Universidade de Brasília, membro do Comitê de Ética em pesquisa do Centro de Ensino Universitário de Brasília e líder do Grupo de Pesquisa sobre bioética e direitos humanos. Tem experiência na área de Direito, com ênfase em Bioética, atuando principalmente nos seguintes temas: bioética, direito sanitário e direitos humanos.

Mg. Prof. Silvia Brussino (Santa Fé-Argentina)

Profesora en Filosofía. Magíster en Bioética. Univ. Nac. de Chile OPS/ OMS. Profesora titular de Antropología Filosófica y de Ética Aplicada, Facultad de Bioquímica y Cs. Biológicas Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Experta en bioética de la Escuela de Medicina UNL. Investigadora categorizada del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales. Es miembro fundadora del Comité de Bioética del Hospital J.B. Iturraspe, Santa Fé, Argentina, y del Comité Asesor en Ética y Seguridad en la Investigación (CAESI) de la Fac. de Bioq. y Cs. Biológicas, UNL. Miembro del Comité Científico del Centro de Investigación en Bioética, Córdoba, Argentina. Miembro del C.D. de Bio&Sur (Asoc. de Bioética y Derechos Humanos), Argentina.

Lic. Cristina Solange Donda (Argentina)

Directora de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesora Titular de Ética I, Escuela de Filosofía, FFyH. UNC. Directora del proyecto de investigación sobre "La bioética como práctica social y su impacto en los procesos de medicalización de la vida". Centro de Investigaciones de la FFyH. UNC. Miembro del Centro en



red latinoamericana y del caribe de bioética

Investigaciones Bioéticas. Córdoba. Publicaciones sobre temas de bioética en revistas especializadas y de divulgación pedagógica.

Dr. Luis Figuera (México) (CV en preparación)

Dr. Prof. Volnei Garrafa (Brasil)

PhD, Doctor en Ciencias, con Pos Doctorado en Bioética (Universidad de Roma, Italia); profesor titular y coordinador de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Brasilia, Brasil. Es editor científico de la Revista Brasileira de Bioética. Es presidente del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO. Es vicepresidente de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), sección de América Latina. Ha sido miembro titular de la Comisión Nacional de Ética en la Investigación del Ministerio de Salud de Brasil (1997-2003). Presidente de la Sociedad Brasileña de Bioética (2001-2005) y presidente del Sexto Congreso Mundial de Bioética de la IAB (International Association of Bioethics) (Brasilia, 2002).

Dr. Carlos Gherardi (Argentina)

Doctor en Medicina por la Universidad de Buenos Aires y Profesor Regular de Medicina Interna en su Facultad de Medicina. Participó activamente como docente en la introducción de la Bioética como materia de grado en la carrera de Medicina. Su actividad asistencial la desarrolló en el Departamento de Medicina Interna del Hospital de Clínicas de Bs. As. y en la División Terapia Intensiva donde fue sucesivamente Médico de planta, Jefe de Clínica y Jefe de División. Actualmente es Director del Comité de Ética del Hospital de Clínicas, Miembro del Comité de Bioética de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva y Director Adjunto del Programa de Bioética del Hospital de Clínicas. También es Miembro del Consejo Académico de Ética en Medicina. Paralelamente a su extensa labor científica y académica en el campo de su especialidad médica se ha dedicado en los últimos quince años a estudiar los problemas éticos en el final de la vida. En esta temática ha publicado numerosos trabajos originales de investigación en revistas de medicina, ética, derecho y psicología. Es autor de capítulos vinculados a estos temas en Libros de Medicina y Bioética y dicta habitualmente conferencias en cursos de postgrado. También publica columnas de opinión en Clarín y La Nación.

Dra. Natalia Gherardi (Argentina)

Abogada con Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires. Recibió el grado de Traductora Pública de la misma Universidad en 1994 y el grado de Maestría en Derecho con honores (LLM) de London School of Economics and Political Science, en 2000. Desde 1995 trabaja como abogada asociada de Klein & Franco. Es Profesora de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde enseña Género y Derecho Constitucional. Desde el 2003 es integrante e investigadora de ELA-Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Asociación Civil. Es autora de varias publicaciones sobre participación política de las mujeres, trabajo y empleo, salud sexual y reproductiva y acceso a la justicia.



red latinoamericana y del caribe de bioética

Dr. Luis Justo (Argentina)

Es médico (diploma de honor, Universidad de Buenos Aires) y pediatra (Sociedad Argentina de Pediatría). Profesor adjunto en la cátedra de Bioética de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina). Es Investigador de proyectos de la Cátedra UNESCO de Bioética, UBA; y de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Es consultor del Programa de Bioética de la Provincia de Río Negro, Argentina, miembro del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Comités de Ética de Investigación en Salud y del Comité Consultivo del Centro de Investigación en Bioética, Córdoba, Argentina.

Dr. Prof. Miguel Kottow (Chile)

Médico oftalmólogo, Universidad de Chile. Doctor en Medicina Universidad de Bonn, Alemania. Master en Sociología Universidad de Hagen, Alemania. Es profesor titular en la Universidad de Chile. Es miembro del Claustro y del Comité de Doctorado, Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. Miembro honorario, Sociedad Brasileña de Bioética. Miembro del Consejo Directivo de la Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de UNESCO. Miembro del Directorio de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) rama Latinoamericana. Miembro de la Society of Applied Philosophy, Inglaterra. Miembro European Society for Philosophy of Medicine and Health Care.

Dr. Claudio Lorenzo Fortes (Bahia, Brasil)

Es médico internista. Magister en Bioética. Universidad Federal de Bahía, Brasil. Es doctor en Ética Aplicada a la Investigación Clínica. Universidad de Sherbrooke, Canadá. Es miembro del Grupo BIOSOPHIA de Ética Aplicada del Centro de Investigación Clínica de la Universidad de Sherbrooke. Es Consultor de Ética de la Investigación del Consejo Nacional de Salud, Ministerio de la Salud, Brasil. Es profesor adjunto del Departamento de medicina preventiva e social de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Bahía, Brasil.

Dra. Diana Maffia (Argentina) (CV en preparación)

Dra. María Luisa Pfeiffer (Argentina)

Es doctora en filosofía en la Universidad de Paris (Sorbonne) Investigadora del CONICET y de la Universidad Nacional de Lanús. Docente de grado en la Facultad de Medicina de la UBA y de posgrado en la misma universidad y en la UN de Lanús. Miembro de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Medicina de la UBA, evaluadora proyectos de investigación para la SECyT, el CONICET, la UNde Lanús y la CONEAU. Miembro de la Comisión de Bioética y Derechos Humanos en las Investigaciones Biomédicas de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Miembro del Comité de bioética del Hospital de Clínicas de la UBA. Presidente del Comité de ética de la investigación de la Universidad Maimónides. Miembro de los Consejos Directivos de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas y de BIO&SUR. Autora de tres libros y numerosos artículos especializados en antropología filosófica, ética y bioética.



red latinoamericana y del caribe de bioética

Dr. Fermin Roland Schramm (Brasil)

Tiene formación en Letras y Filosofía y posee Graduación en Lingüística y Semiótica por la Universidad de Ginebra (1974), Postgrado en Semiótica por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (1978), Doctorado en Ciencias de la Salud - Salud Pública por la Escuela Nacional de Salud Pública de la Fundación Oswaldo Cruz (ENSP-FIOCRUZ) de Rio de Janeiro (1993) y Postdoctorado en Bioética por la Universidad de Chile (2001). Es Pesquisador Titular y Profesor de Ética, Ética Aplicada y Bioética y de Filosofía de la Ciencia de la ENSP/FIOCRUZ, Pesquisador 1 del Consejo Nacional de Desarrollo Científico (CNPq) y Consultor de Bioética del Instituto Nacional del Cáncer (INCA). Tiene experiencia de docencia, pesquisa y publicaciones en las áreas de la Epistemología, Ética Aplicada y Bioética, y Salud Pública; con énfasis en los siguientes temas: Epistemología y Metodología de las Éticas Aplicadas y de la Bioética; Bioética y Biopolítica; Bioética y Biotecnociencia; Bioética del Comienzo de la Vida; Bioética del Fin de la Vida; Bioética de Protección.

Dra. Susana M. Vidal (Argentina) (CV arriba)

Tutores Docentes:

Mg. Prof. Silvia Brussino (Santa Fé-Argentina) (CV arriba)

Dr. Sergio Cecchetto (Argentina)

Doctor en Filosofía, Maestro en Ciencias Sociales y Especialista en Bioética. Se desempeña como docente universitario de grado y de posgrado en distintas instituciones de Argentina y del extranjero. Es miembro de la carrera del investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). Coordina además el Comité de Bioética de los hospitales provinciales HIEMI-HIGA (Provincia de Buenos Aires), y dirige el Consejo Regional de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas. Ha publicado una decena de libros sobre cuestiones de bioética clínica y social; y asimismo cerca de cuarenta libros colectivos en carácter de compilador, editor y colaborador; así como también un gran número de colaboraciones en revistas científicas especializadas.

Dra. María Inés Villalonga (Argentina)

Médica, nefróloga. Attache Associe al Servicio de Nefrología del Prof. J. L. Touraine, Hôpital Edouard Herriot, Lyon, Francia. Ex jefe del Servicio de Nefrología del Hospital Italiano de Córdoba. Ex Coordinadora del Servicio de Nefrología de Fresenius Medical Care – Clínica Privada Vélez Sársfield, Córdoba. Presidente del Comité de Contralor de Nefrología, Consejo Médico de la Provincia. Miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Argentina de Nefrología. Coordinadora del Comité de Bioética del Hospital Italiano de Córdoba hasta setiembre de 2004. Miembro titular del CIEIS del Hospital Italiano de Córdoba hasta septiembre de 2004. Ex Coordinadora del CIEIS de la Clínica Privada Vélez Sársfield de Córdoba. Tutora del Programa de Educación Permanente en Bioética de la REDBIOETICA UNESCO, desde el año 2007.



PROGRAMA
DE EDUCACIÓN
PERMANENTE
EN BIOÉTICA



red latinoamericana y del caribe de bioética



Encargada del área de investigación de la Fundación para la Educación e Investigación en Bioética -FEIB- Programa de Educación Permanente en Bioética. Coordinadora del Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y Miembro del Consejo de Evaluación Ética de la Investigación en Salud -COEIS.

Coordinación Pedagógica

Mg. Mercedes Arrieta (Córdoba-Argentina)

Es licenciada en Comunicación Social. Universidad Nacional de Córdoba. Magíster en Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Es docente e investigadora del Centro de Pedagogía y Educación a Distancia (CUPED) del Instituto Universitario Aeronáutico de Córdoba. Coordinadora del área de Comunicación y Educación a Distancia de Unión de Educadores de Córdoba. Asesora y coordinadora en el Centro de Relevamiento y Evaluación de Recursos Agrícolas y Naturales (Crean), Escuela de Postgrado, Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha integrado el Centro de Actualización e Innovación Docente de la Provincia de Córdoba en el Programa del Ministerio de Educación de la Nación (2000-2002). Miembro del Foro de Educación de la Cátedra UNESCO en Educación a Distancia. Miembro de la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores en Comunicación Social. Participante del Foro Global de Educación y colaboradora de la revista "Enredando".